

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

FORMATO DE PREVENTIVA No. 147743

RED PREVICAR



900054539-5
Carera 14 B n 119-95
Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de la Prueba 2021-02-10	Nombre o Razon Social COLEGIO VICTORIA S.A.	Documento	No
Direccion	Telefono	Ciudad	Departamento

3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa HFP477	País COLOMBIA	Servicio PARTICULAR	País Colombia	Clase BUSETA	Marca JAC	Linea H02756K
Modelo 2016	Vencimiento SOAT 2022-02-08	Vencimiento RTM 2022-06-30	Kilometraje 51823	Combustible DIESEL	Empresa METRO JUNIORS	

7. Suspension							
Delantera Izquierda	Valor 0	Delantera Derecha	Valor 0	Trasera Izquierda	Valor 0	Trasera Derecha	Valor 0
						Minimo	>=40 Unidad %

8. Frenos											
Eficacia Total	Minimo	Unidad									
0	>=50	%									
			Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo
			0	0	N		0	0	N	0	<= 30
			Eje 1 Izquierdo				Eje 1 Derecho				%
			Eje 2 Izquierdo		N		Eje 2 Derecho		N		<= 30
			Eje 3 Izquierdo		N		Eje 3 Derecho		N		%
			Eje 4 Izquierdo		N		Eje 4 Derecho		N		%
			Eje 5 Izquierdo		N		Eje 5 Derecho		N		%

9. Desviación Lateral											
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km			

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

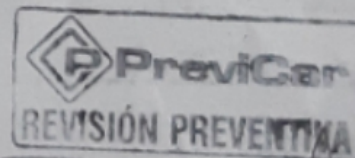
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo : 147743
----------------------------	-------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: CARLOS ALBERTO SANABRIA

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: VEHICULO OK



[Signature]
Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnico mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones. Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.